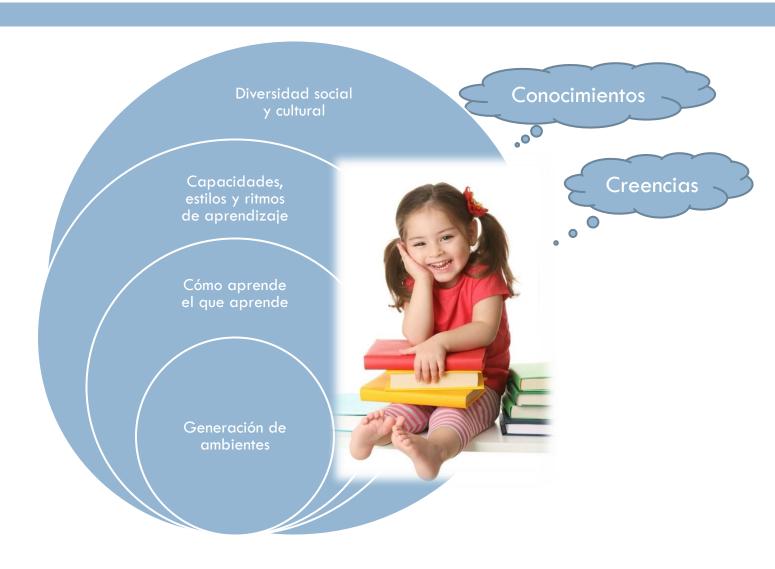
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Principios pedagógicos del Plan de Estudios de Educación Básica 2011

- 1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje
- 2. Planificar para potenciar el aprendizaje
- 3. Generar ambientes de aprendizaje
- 4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje
- 5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados
- 6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje
- 7. Evaluar para aprender
- 8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad
- 9. Incorporar temas de relevancia social
- 10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela
- 11. Reorientar el liderazgo
- 12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela

Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje



Planificar para potenciar el aprendizaje

¿Todos los alumnos pueden aprender?



Planificar para potenciar el aprendizaje

- ¿Qué situaciones resultarán interesantes y desafiantes para que los estudiantes indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen?
- ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la actividad que se planteará y cuáles son los saberes que los alumnos tienen?
- ¿Qué aspectos quedarán a cargo de los alumnos y cuáles será necesario explicar para que puedan avanzar?
- ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr los aprendizajes y qué desempeños los harán evidentes?





De manera técnica implica.....

- Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes, y de evaluación del aprendizaje congruentes con los **aprendizajes esperados**.
- Reconocer que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados.
- Generar **ambientes de aprendizaje colaborativo** que favorezcan experiencias significativas.
- Considerar **evidencias de desempeño** que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los estudiantes.

Generar ambientes de aprendizaje











Generar ambientes de aprendizaje

La acción docente es protagonista para construir los ambientes de aprendizaje y se logra siempre y cuando:

- Se tenga claridad respecto del aprendizaje que se espera logre el estudiante.
- Se reconozcan los elementos del contexto: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural o urbano del lugar, el clima, la flora y la fauna.
- Se tomen en cuenta la relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales.
- Se tengan en cuenta las interacciones entre los estudiantes y el maestro.

Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje



Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados

Competencias

Capacidad de responder a diferentes situaciones Implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

Estándares curriculares

Descriptores de logro. Definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar. Son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que sirvan para conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica, asumiendo la complejidad y gradualidad de los aprendizajes.

Aprendizajes esperados

Indicadores de logro que, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; le dan concreción al trabajo docente al ser un referente para la planificación y la evaluación en el aula.

Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje

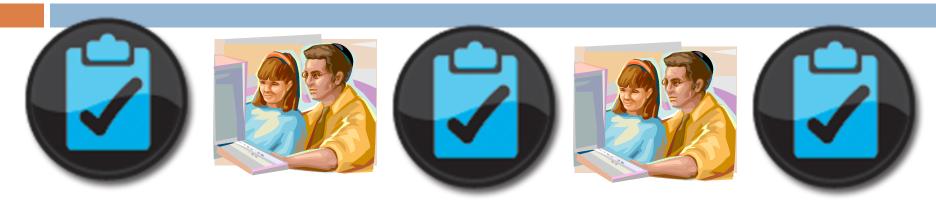
Formación de los alumnos como usuarios de la cultura escrita; favorecen el logro de los estándares nacionales de habilidad lectora; permiten la contrastación y la discusión, y apoyan la formación de los estudiantes como lectores y escritores.

Articulan códigos visuales, verbales y sonoros, y generan un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los estudiantes crean su propio aprendizaje.





Evaluar para aprender



¿Que hay que hacer y saber para evaluar?

- Comprender cómo potenciar los logros y cómo enfrentar las dificultades.
- Determinar y usar instrumentos apropiados para recabar la información que se requiere: diversificados, construidos de manera adecuada.
- Ir mas allá de las calificaciones, complementarlo con evidencias claras sobre los desempeños de los alumnos que den cuenta de los aciertos y las dificultades
- Integración de la información de los padres y las madres de los niños

- En educación preescolar, los referentes para la evaluación son los aprendizajes esperados establecidos en cada campo formativo, que constituyen la expresión concreta de las competencias
- Para la educación primaria y secundaria, en cada bloque se establecen los aprendizajes esperados para las asignaturas, lo que significa que los docentes contarán con referentes de evaluación que les permitirán dar seguimiento y apoyo cercano a los logros de aprendizaje de sus estudiantes.
- Integrar diferentes tipos de agentes para evaluar: autoevaluación, coevaluación, evaluación
- Integrar diferentes momentos para la evaluación: diagnostica, formativa y sumativa
- Enfoque formativo de la evaluación
- Se incorpora la evaluación de Estándares de habilidad Lectora y aprobado con condiciones en primaria y secundaria

Favorecer la inclusión para atender a la diversidad



- Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular.
- inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.

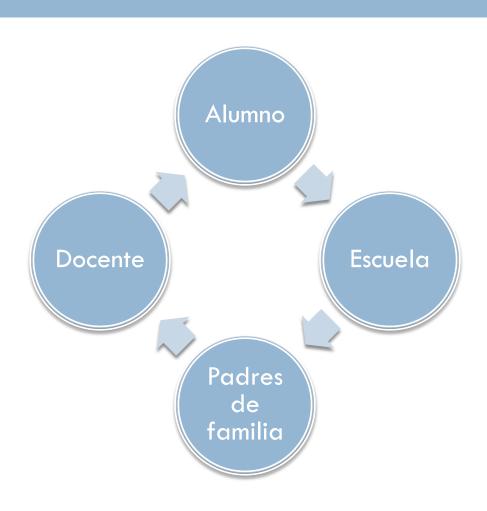
Incorporar temas de relevancia social



Integrar a nuestros niños a la sociedad que pertenecen y tratar los temas que tienen relevancia como tal:

- Atención a la diversidad, la equidad de género
- •Educación para la salud, educación sexual
- •Educación ambiental para la sustentabilidad
- Educación financiera
- •Educación del consumidor
- •Prevención de la violencia escolar –bullying–
- •Educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial, y la educación en valores y ciudadanía.

Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela



Reorientar el liderazgo



Algunas características del liderazgo, que señala la Unesco y que es necesario impulsar en los espacios educativos, son:

- la creatividad colectiva.
- la visión de futuro.
- la innovación para la transformación.
- el fortalecimiento de la gestión.
- La promoción del trabajo colaborativo.
- la asesoría y la orientación.

La tutoría y la asesoría académica a la escuela

- La tutoría conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico.
- La asesoría es un acompañamiento que se da a los docentes para la comprensión e implementación de las nuevas propuestas curriculares. Su reto está en la resignificación de conceptos y prácticas.
- En el caso de los estudiantes se dirige a quienes presentan rezago educativo o, por el contrario, poseen aptitudes sobresalientes
- En los maestros, se implementa para solventar situaciones de dominio específico de los programas de estudio.
- En ambos casos se requiere del diseño de trayectos individualizados.